EL NOROESTE

Año VIII — Núm. 5.0312

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre, *nueve* pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA — Martes 12 de Mayo de 1903 — San Dionisio

La circular sobre orden público

Terminado el periodo electoral, el Sr. Maura ha llevado á la *Gaceta* una real orden circular dirigida á los gobernadores, dándoles instrucciones, no nuevas ciertamente, relacionadas con el mantenimiento del orden público, en todo lo que se refiere al ejercicio de los derechos de reunión, asociación, petición, etc., sin olvidar lo que atañe á la imprenta.

Después de los recientes sucesos, de orden electoral unos y ajenos otros á la política, últimamente ocurridos en varias provincias, donde corrió la sangre merced á la escasa noción que los respectivos gobernadores tenían de muchos medios, tanto legales como de índole personal que pueden emplearse con fruto para reprimir alborotos; después de esos sucesos, repetimos, se le ocurre al Sr. Maura para restablecer la paz de los espíritus y asegurar la tranquilidad en las provincias «á veces muy afligidas y aun expoliadas por el caciquismo que roe las entrañas de la nación y la tiene postrada», dar á los gobernadores un resumen de las nociones de derecho político y administrativo más precisas para no irse del seguro.

Así y todo no debe de tener el ministro excesiva confianza en la discreción de sus subordinados, pues les encarga que antes que al consejo de su dictamen personal atiendan á buscar inspiración en los textos de la ley escrita, cosa muy poco práctica, puesto que en casos anormales más milagros han hecho el tacto, la prudencia y la simpatía personal de los gobernadores que la escueta aplicación de las leyes, en muchos casos contraproducente.

Parece, sin embargo, que la tesis de la circular, aunque haya algún importante periódico de Madrid que no quiera vérsela, estriba en un manso y solapado toque de atención respecto al uso de los derechos de reunión y asociación, los cuales, si no restringidos en la circular, aparecen á vuelta de mucha retórica puestos en unos términos bastante claros para que su ejercicio se desvíe de los linderos que hasta ahora ha tenido, al menos en algún aspecto, á lo cual acaso no sean ajenos los exagerados temores á una eficaz propaganda republicana.

Por lo demás, la circular de referencia es uno de tantos documentos que la cansada burocracia oficial lleva á la *Gaceta*, muy bien escrita ciertamente, pero de poca transcendencia y no mayor sinceridad.

Política provincial

Los diputados provinciales y los compromisarios que concurrieron el domingo á la elección de senadores, han comenzado el retorno al hogar, satisfechos de haber cumplido sus deberes de disciplina.

Ayer despidieron en colectividad á don Eduardo Gasset, que regresó á Santiago en el automóvil de la una de la tarde.

—En el tren correo marchó á Madrid el senador electo Sr. García Gómez.

—El Gobernador de la provincia no se marcha hoy como se había anunciado.

—Pasado mañana jueves, saldrá para Madrid el Director de EL NOROESTE Sr. Lombardero.

—Dícese en la Coruña que el Sr. Gasset, antes de salir para Santiago, autorizó á sus secuaces, á esos que disponiendo de toda la presión oficial no han logrado para su candidatura en la capital más que 298 votos, para ejercer represalias respecto de EL NOROESTE y de su director, por el procedimiento que ya otras veces se ha puesto en práctica por las mismas gentes.

De creer á los que tal propalan volverán á servir las oficinas del Gobierno civil de redacción de libelos difamatorios que se imprimirán clandestinamente para ser distribuidos en Madrid en el Congreso de los diputados.

Suponemos fundadamente que esa versión es falsa, porque al Sr. Gasset le sobran medios para mantener las luchas políticas dentro del lícito terreno de tales contiendas; pero de cualquier suerte no dejará de hallar á sus adversarios apercibidos para todo.

El Consejo de Agricultura

SENSIBLES DEFICIENCIAS

Una proposición importante

Celebró ayer sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

En Diciembre del año anterior se había celebrado la última sesión—lo que prueba la actividad y celo de esa digna corporación—y en ella se leyó una luminosa ponencia que por encargo del Consejo habían redactado el presbítero D. Agustín Corral y el profesor de Agricultura Sr. Hernansáez, sobre los medios que deben emplearse para combatir la epidemia que destruye los castañares en Galicia y Asturias.

Se acordó en esa sesión enviar copias de la ponencia á los consejos similares de Galicia y Asturias, á las diputaciones provinciales y al ministro de Agricultura.

En la sesión de ayer, al leer el oficial de la secretaría, Sr. Cadarso—único empleado que funciona en aquella dependencia—el acta de la anterior, no hizo mención de tan importante asunto, alegando que ni se habían redactado las comunicaciones acordadas para el envío de la ponencia, ni tenía ésta en su poder.

En vista de ello el Sr. Corral presentó la siguiente proposición:

«*Al Consejo.*—El que suscribe, vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Coruña, con la debida consideración tiene la honra de proponer:

Que en vista de no haber asistido desde hace años, al menos desde que es consejero el proponente, á las sesiones celebradas por este Consejo ninguno de los sucesivos ingenieros agrónomos que hasta la fecha han sido nombrados para esta provincia, y que, según la ley, debían funcionar como secretarios del Consejo, cabe dudar de la validez de los acuerdos y por lo tanto de las actas levantadas por cualquier otra persona que hiciese las veces de secretario sin especial autorización del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y por lo mismo procede elevar la debida consulta al Excmo. Sr. Ministro, con este fin y con el de que no continúe la provincia por más tiempo privada de ingeniero agrónomo, y el Consejo del imprescindible secretario técnico.

La Coruña, 30 de Marzo de 1903.

AGUSTÍN CORRAL.»

La anterior proposición levantó gran polvareda, pues entre otras cosas resulta que el Sr. Hernansáez, á quien el oficial de la secretaría dijo haber entregado el dictamen de la ponencia, niega esto rotundamente.

La verdad es que para dar tan escasas muestras de vitalidad el Consejo de Agricultura, sólo le faltaba que su funcionamiento fuese irregular, y esto ya lo tiene, por lo visto, razón por la cual es de necesidad normalizar ese organismo, y eso sólo se hace merced á procedimientos expeditivos como el empleado por el Sr. Corral.

El ARSENAL DE FERROL

(POR TELÉGRAFO)

Arriendo probable

FERROL 11 (19'35 h.)

Ha producido excelente impresión en esta ciudad la noticia de que en breve serán arrendados estos arsenales.

Esta grata nueva fué comunicada por una persona llegada á Ferrol, quien tiene noticias fidedignas de una conferencia celebrada con el ministro de Marina, en la que éste aseguró que el arsenal de Ferrol sería arrendado.

Añadió que se concedería á esta factoría naval la construcción del núcleo principal de la futura escuadra.

La prensa recoge la noticia, congratulándose de que el arriendo se lleve á cabo y de que el ministro reconozca la incuestionable importancia de los astilleros ferrolanos y lo estratégico del puerto.

EL CORRESPONSAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

Por no haber concurrido número suficiente de concejales no pudo celebrar ayer el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Mañana celebrará la supletoria.

Los asuntos que figuran en la orden del día, son los siguientes:

Real orden declarando oficial el censo de la población de España formado en Diciembre último.

Pliego de condiciones para sacar á subasta la sustitución, por tubería de hierro, de la de barro que surte la fuente de Santa Catalina, y traslado de ésta al centro de la plazoleta que ocupa el mercadillo del mismo nombre.

Comunicación de D.ª Matilde Pardo reclamando la participación que le corresponde en el usufructo de la casa número 16 de la calle Real, perteneciente á la Beneficencia municipal.

Instancia de la superiora del Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados pidiendo que se modifique el acuerdo relativo á la cuestión de los derechos por el cerramiento del terreno del Asilo.

Expediente para ampliar la casa número 29 de la Plaza de Pontevedra y elevar otra de nueva planta en un solar de la primera calle longitudinal de la zona de Ensanche.

Otro para reconstituir las casas números 3 y 5 de la calle de Argudín Bolívar.

Otro para reparar la armazón de la casa número 3 del lugar de Peruleiro.

Otro para reconstruir los pisos de la casa número 26 de la calle de Panaderas y elevar en la misma un tercer cuerpo.

Otro para edificar tres casas en los solares segundo, tercero y cuarto de la derecha de la calle de Caballeros.

Y otro para construir en la finca número 3 de la travesía de Primavera un cobertizo en lugar de los tres para que concedió ya licencia.

Y varias cuentas por diferentes conceptos.

NOTICIAS MILITARES

INFANTERIA.

Asciende á capitán el primer teniente don Isidoro Pereira Padín, de reemplazo en esta región.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.

Han sido eximidos del servicio militar los siguientes reclutas:

Castor Balboa Rodríguez, Serafín Rodríguez Díaz, José Vázquez Estévez y Benigno Lamela Gómez, de Orense, y Benito Araujo López y José Hermida, de Pontevedra,

El Viático en el Hospital

Anteayer domingo, á las diez de la mañana, se administró el Santo Viático á los enfermos católicos acogidos en el Hospital de Caridad.

El solemne acto fué presidido por el alcalde Sr. Argudín y por los vocales de la Comisión de Beneficencia Sres. Ramírez y Casal Amenedo.

Conducía el guión el inspector de higiene local Sr. Varela Portal y recogían los cordones el administrador del establecimiento señor García y el médico jefe Sr. Aznar.

Llevaban el palio los practicantes señores Berguer, García, Rey y Añón, el inspector del Asilo Sr. Rama y el empleado en la administración del Hospital Sr. Pinilla.

Además de los capellanes del establecimiento y del Asilo municipal Sres. Ramos Grandío y Castelo, tomaron también parte en la solemne ceremonia los presbíteros señores Guerra y Blanco (D. Francisco)

Concurrieron al acto los acogidos en el Asilo y los alumnos del Colegio Católico, que iban alumbrando con velas.

Con tal motivo los enfermos fueron obsequiados con un extraordinario de arroz con leche, pastas, dulces y Jerez, y para los hombres, cigarros.

El alcalde y los concejales salieron muy satisfechos del completo orden, de la exquisita limpieza y del perfecto estado de aseo que se advierte en todas las dependencias, felicitando por ello al administrador y al médico jefe.

Por la tarde hubo visita pública en el establecimiento.

NOTAS MUNICIPALES

La comisión municipal de policía estuvo ayer en la Península de Hércules con objeto de escoger el lugar más adecuado para trasladar allí las estercoleras municipales que hoy están en el lugar del Borrallón.

Parece que por ahora no se efectuará este traslado por los inconvenientes que ofrecería para extraer el estiércol después de vendido, puesto que los carros en que había de ser transportado tendrían que atravesar constantemente la población.

—

Se envió al Gobierno de provincia el expediente relativo al establecimiento en el puerto de un depósito flotante de carbón mineral, cuya concesión solicita el Sr. Verge Zuazu.

—

En las obras públicas municipales que se ejecutan por administración se han invertido durante la última semana 604'50 pesetas.

—

Reclamó el gobernador civil el expediente relativo á la expropiación de la vereda que existe á espaldas de las casas números impares de la calle de Rubine, para resolver el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Fernández Castrillón.

—

La Comisión de Beneficencia, que estaba convocada para ayer tarde en el Ayuntamiento, no pudo reunirse por falta de número suficiente de concejales.

Será nuevamente convocada para el próximo jueves.

UNA CUADRILLA DE LADRONES

Detención de dos mujeres

(POR TELÉGRAFO)

VIGO 11 (20'30 h.)

La policía detuvo hoy, entre esta ciudad y Redondela, á Cecilia García y Pura Ramel, que viajaban en un coche.

Ambas sujetas procedían de la Coruña, y habían llegado hoy á Vigo.

Al pasar por Guillarey compraron un periódico de Vigo que las aludía.

En vista de esto dejaron el tren en Redondela, para despistar á la policía.

Cecilia hacía vida marital con Luis Fernández, complicado en el robo del escritorio del Sr. Tizón, de esta ciudad.

Luis, antes de ser detenido, giró á su amante 800 pesetas sobre la Coruña.

Toda esta cuadrilla estuvo en la Coruña, donde se supone que realizó diferentes robos.

LEMA.

EFECTOS DE UNA TORMENTA

Una niña muerta por un rayo

El día 9 del actual se desencadenó sobre Camariñas una espantosa tormenta.

A las siete de la mañana cayó un rayo en el lugar de Riás, aldea de Buvia, de aquella villa, que penetrando en la casa que habitan Manuel Lema y Emilia Monza, causó la muerte á una niña de 12 años llamada Manuela, hija de aquel matrimonio, en ocasión en que aquélla se hallaba en el piso principal sentada junto á la ventana haciendo puntilla de encaje.

El rayo, que penetró por el esquinal de la referida ventana, recorrió la sala sin causar daño alguno á un hermano de la infeliz criatura que se hallaba en cama en la misma habitación que aquélla ocupaba.

En la cocina del piso bajo estaban los demás individuos de la familia, que tampoco esperimentaron daño.

En cambio dejó mal herido á uno de los bueyes que había en la cuadra.

A unos 100 metros de distancia de la referida casa existe un hórreo de piedra de la propiedad del vecino de dicho lugar Roque Miranda Baña, que fué derribado por el rayo.

CRONIQUILLA

FRESONES

Ya se acabó el período electoral, esa temporada de lucha y de agitación en que los más fríos se apasionan y en que toman interés por la contienda hasta los que viven del cupón, á quienes tanto importa que sea diputado Juan como senador Pedro.

Y á esta claridad del horizonte político corresponde otra claridad del horizonte sensible que estaba de color plomo desde que empezó la disputa de las actas.

Ya tenemos representantes en Cortes y ya se marchó, así al menos es de esperar, la lluvia constante y seguida que, combinada con la gana de diputado, nos hacía parecer «las ranas pidiendo rey.»

Libres ya de humedades de todas clases nos hemos quedado sin actualidad de entretiempo, pues aun es demasiado invierno para lanzarse al campo y demasiado verano para entregarse á los dulces placeres del baile doméstico ó del denigrante dominó en mesa de mármol y con atmósfera más pesada que el agua.

Pero todo en el mundo tiene su compensación, y si durante la mañana molesta el sol y por la noche el frío, queda la tarde con su belleza y dulzura para dedicarse á las fresas que, á poco que el sol las ayude, llegarán en seguida á su completo desarrollo.

Las fresas son, indudablemente, nuestra especialidad, y mejor aún que las fresas los fresones, esas frutas tan grandes como patatas, pálidas, blandas y de poco sabor, que son más bien cosas de beber que de comer, pues tienen más agua que otra cosa, lo cual no impide que sean riquísimas.

Los fresones son la merienda clásica coruñesa, pero los fresones comidos en la heredad donde se han criado y aliñados con su propia tierra y con el dedo de la hurí con refajo encarnado que los coge y los sirve. En la mesa, y previamente lavados, pierden toda su gracia que consiste, indudablemente, en el aliño, aunque esté mal el decirlo.

Hay familia coruñesa para la cual el «ir á las fresas» es obligación tan sagrada como cumplir con el precepto pascual.

Los domingos de primavera, el camino del Pasage está convertido en un paseo de aficionados al inocente fruto, y las heredades limítrofes en enorme merendero donde las gentes se despachan á su gusto y comen mucho por poco dinero. Con cuatro ó cinco reales ya merienda una familia numerosa, y aquí se acaba el gasto, pues el pañuelo de bolsillo sirve para sentarse sobre él y para limpiar la boca; el tenedor de cinco dientes sirve perve perfectamente para el caso, y hay una agua de San Diego que, encima de las fresas, sabe mejor que el champagne.

Lo malo es que dentro de poco se acabará la diversión, pues la ciudad se extiende, y al paso que vamos, aquellas leiras que no tienen rival en la producción de fresas serán solares habitados, y la animada carretera populosa vía, que con el tiempo podremos llamar «Rambla de las fresas».

X.

LA CUESTIÓN DE LA PESCA

La huelga de los traineros

La algarada de ayer

El conflicto pendiente entre los armadores y los tripulantes de traineras, va de mal en peor.

Los ánimos hállanse muy excitados, y la más insignificante contrariedad sirve de pretexto para que la ira que domina á los marineros estalle y se produzcan escenas desagradables, que tienen al vecindario en constante alarma.

La inexplicable apatía de nuestra primera autoridad civil, que es la llamada á intervenir en la cuestión y no descansar hasta resolverla, contribuye á que estos lamentables sucesos se repitan casi diariamente.

Estamos saliendo á conflicto por día y ya es cosa de tomar el asunto en serio y no cruzarse de brazos aguardando á que por sí solo se resuelva, pues al paso que vamos se va á hacer imposible salir á la calle sin exponerse á que le arrollen á uno las masas desbordadas ó la fuerza pública que sobre ellas tiene que cargar.

La lancha «Sabia». Un patrón de agallas.—¡A la mar!

Un marinero llamado Valiño, hombre acostumbrado á las faenas del mar, pescador de verdad, alto, robusto, simpático, con unos puños tremendos, patronea una trainera de un cuñado suyo con el cual está asociado.

Pertenece Valiño á la colectividad de armadores y patronos y firmó las bases establecidas recientemente por la misma.

Su gente, los que consigo trabajan, son marineros no asociados y por consiguiente desligados de la huelga.

Están todos contentos de su patrón, que cumple á conciencia sus compromisos, y se creen en el deber de no hacer causa común con sus compañeros.

Valiño, cuando las caladas son buenas y la ganancia asciende á 20 duros, obsequia á su gente con un cuartillo de vino por cabeza. Si la pesca alcanza buen precio y se vende la medida á 5 duros, reparte entre los tripulantes de la *Sabia*, nombre de su embarcación, 50 reales; si la medida se cotiza á 50 ó 60 reales, la regala entera á los marineros, dándose á veces el caso de repartir entre ellos 4 duros, si la ganancia obtenida es lisonjera.

Como este patrón es hombre aficionado al trabajo decidió ayer salir á la pesca.

Reunió la tripulación y por la mañana se hizo á la mar.

Regreso al puerto.—Impidiendo el desembarque del pescado.

El presidente de la sociedad de armadores y patronos, en previsión de lo que pudiese ocurrir, reclamó del Gobernador civil el envío de unas parejas de orden público.

En la explanada de Linares Rivas se situaron los inspectores Sres Pepín y Plaza con cuatro agentes vestidos de uniforme y dos de paisano.

Al mediodía apareció la *Sabia* navegando á fuerza de remo.

Verla desde lejos y dirigirse á la rampa del pescado unas dos mil personas, entre hombres y mujeres, todo fué uno.

La actitud de esta gente, traineros todos ellos y pescaderas, era amenazadora.

Pronto se comprendió que iban dispuestos á hacer algo sonado.

Arribó la lancha al muelle y empezaron los denuestos, los insultos y las amenazas.

La sardina, que alcanzaría á unas seis ú ocho medidas, la había comprado ya el exportador Pedro Enríquez, pero atemorizado quizá rompió el trato cuando la pesca se había empezado á desembarcar.

En la rampa se había echado una medida para los marineros.

Los que presenciaban el desembarque del producto de la pesca comenzaron á gritar protestando porque no se daba á la gente dos medidas.

El escándalo iba en progresión contínua.

El vocerío era infernal.

Una piedra lanzada con furia se estrelló contra el fondo de la lancha, estando en poco que no hiriera al patrón.

Pidiendo auxilio

Valiño, al ver el cariz que tomaban las cosas, se dirigió á la sociedad de armadores para dar cuenta á sus consocios, que se hallaban reunidos en sesión desde las diez de la mañana cambiando impresiones para buscar el medio de resolver la huelga, de lo que ocurría.

Se avisó á la policía para que protegiese el desembarque y volvió el patrón para su lancha.

Cuando llegó á ella la halló completamente abandonada, pues sus tripulantes se habían marchado accediendo á excitaciones de los huelguistas.

Entonces Valiño reclamó el auxilio de sus compañeros los patrones para poder echar la pesca en tierra.

A pedrada limpia.—Cristales rotos.—Cierre de tiendas—Cargas de la policía.—El presidente contuso—Persiguiendo al secretario.—Un sombrero hecho trizas—Tras del patrón.

Todos cuantos estaban en la sociedad salieron en dirección al muelle con objeto de ayudar en la faena de la descarga.

El presidente Sr. Rivera y el secretario señor Mosquera (don Marcial), venían también entre los patrones.

La salida de esta gente fué el chispazo que produjo la explosión.

—¡Ahí vienen! ¡A ellos! ¡A ellos!—dijeron algunos.

Y sin otra cosa, tanto los huelguistas como las pescaderas, con ardimiento digno de mejor causa, se provistaron de piedras y antes de que los patrones llegasen á la mitad de la explanada, una lluvia de proyectiles cayó sobre ellos.

La acometida fué tan brusca que aquéllos retrocedieron asustados, persiguiéndoles a pedrada limpia la exaltada multitud hasta el mismo local en que está instalada la sociedad, en donde entraron algunas piedras de regular tamaño, rompiendo además algunos cristales.

La carretera de Garás, que quedó sembrada de aquellos proyectiles, se convirtió en un campo de Agramante.

Las tiendas y demás establecimientos comenzaron á cerrar sus puertas y ventanas.

La policía cargó repetidas veces, sable en mano, sobre los amotinados, que no cesaban en su acometida.

Las mujeres, con los mandiles llenos de piedras las arrojaban á los perseguidos dirigiéndoles además insultantes frases.

Un grupo de mujeres, acompañadas de dos hombres, rodeó al inspector Sr. Pepín, teniendo que acudir en su auxilio el agente Real.

Al presidente de la sociedad de armadores, señor Rivera, le persiguieron también, lanzándole algunas piedras, una de las cuales le alcanzó en un homóplato produciéndole una contusión.

Algunos traineros echaron mano á las navajas y con ellas abiertas continuaron atacando.

Uno de los patrones, apellidado Chicharro, desenvainó un puñal y se dispuso á hacerse fuerte con él decidido á herir al primero que se le acercase.

Entonces el secretario de la Asociación de armadores, Sr. Mosquera, le contuvo, aconsejándole que se retirase.

Tal era la lluvia de piedras que caían, que el mencionado patrón tuvo que refugiarse en una casa vecina.

—¡A ese! ¡á ese! ¡Al secretario!—dijeron varias voces, y tras del Sr. Mosquera se dirigieron algunos, uno de ellos navaja en mano.

Tan de cerca le seguían que muchos creyeron que le habían herido.

Gracias á un conductor del tranvía que en aquel momento cruzaba por allí y que en nada estuvo que no lo hayan destrozado, pudo el Sr. Mosquera librarse del furor de aquellas gentes.

El mencionado conductor, desde el carruaje, pudo contener con la tralla al de la navaja, aconsejando al Sr. Mosquera que se metiese dentro del tranvía, pero aquél tan aturdido iba que sólo pensaba en correr.

Hasta la Plaza de Orense llegó la persecución.

En la huída le voló el sombrero al mencionado secretario, sombrero que recogieron los huelguistas, convirtiéndolo en tiras á cuchilladas.

Otro grupo se lanzó contra el patrón de la *Sabia*, haciéndole correr á buen paso hasta Santa Margarita.

Fueron calmándose los ánimos entre el vocerío espantoso producido por las mujeres. Concurrieron más agentes de policía y algunos guardias municipales que contribuyeron á que la calma fuese renaciendo.

Trainera abandonada.—En expectativa

En tanto la embarcación quedó abandonada en el muelle.

La sardina depositada en la rampa fué desapareciendo poco á poco, arrastrada por la mar que al ir creciendo se la fué llevando.

Los huelguistas y las pescaderas se extendieron por la muralla y por toda la explanada, en expectativa de que tratasen de desembarcar el pescado para impedirlo.

Así estuvieron largo tiempo sin que se presentase nadie á hacerse cargo de la lancha.

Regalo á los establecimientos de beneficencia y á la cárcel.

Al fin, después de varios recados enviados al patrón Valiño, se presentó éste nuevamente en el muro, dispuesto á desembarcar la sardina con la protección de los agentes de la autoridad.

Varias mujeres le aconsejaron que no hiciese semejante cosa, si quería evitar un nuevo escándalo.

Insistía Valiño en su propósito, y su hermana y varias amigas le rogaron que regalase la mercancía al Asilo, al Hospicio y á la Cárcel.

—¡Qué demonio!—le dijeron—¿nunca perdiste diez ó doce duros? Pues tira con ellos un día, que por eso no te has de arruinar.

Así lo hizo Valiño, dándose aviso al Municipio para que mandase á recogerla.

En un carro de la propiedad del Ayuntamiento fué transportada la sardina á los citados establecimientos benéficos y á la cárcel.

El público alababa este generoso rasgo y la gente de mar, promovedora del suceso de la mañana, quedó satisfecha.

Por la tarde.—Otro alboroto

A las seis de la tarde hubo otro alboroto en los muelles de Linares Rivas.

Varios agentes de policía iban con objeto de detener á algunos de los promovedores del motín del mediodía, pero no pudieron cumplir su misión porque al enterarse de esto los traineros arremetieron contra los guardias, armados de *fungueiros* que habían recogido de unas zorras que allí había.

Los agentes retrocedieron en los primeros momentos ante lo inesperado de la agresión.

Gracias á la oportuna intervención de otros guardias se logró reprimir el tumulto, sin que hubiesen surgido nuevos incidentes.

La policía llevará hoy á cabo la detención de los principales autores de la algarada.

2009 Ministerio de Cultura

Ultima hora.—Sujetos detenidos

Durante la madrugada de hoy la policía estuvo en las afueras realizando algunas diligencias relacionadas con los sueesos de ayer.

A las tres de la madrugada fueron detenidos por la policía Luis Coloma González, Juan Freire Barral, (a) *Meregildo*, Manuel Martínez González, (a) *Marofas*, Perfecto Caridad Naya (a) *Tomasito* y Benito Freire Santiago, (a) *Paragüero*.

Había orden de prender á algunos más, pero no pudieron ser detenidos por haber desaparecido de sus respectivos domicilios.

Todos los detenidos serán hoy puestos á disposición del Juzgado con el correspondiente atestado.

Los vapores franceses

Gestiones de los armadores

Continúan las gestiones iniciadas por los armadores de los vapores de pesca españoles para conseguir que se impida la venta del pescado que conducen los vapores franceses.

Los armadores son secundados por los exportadores y las pescaderas de esta ciudad.

Todos ellos están de acuerdo para conseguir por los medios legales que se prohiba en absoluto la entrada del pescado que conducen los barcos franceses.

Cuentan para esto con el apoyo de los armadores y pescadores de Ferrol, Mugardos y Corrubedo.

Propónense ejercer una acción colectiva para que sean atendidas sus reclamaciones.

Visita al gobernador

Una comisión de armadores visitó ayer al gobernador para exponerle nuevamente los perjuicios que se les irrogan con el arribo á este puerto de los vapores franceses para vender aquí el pescado que recogen con el aparejo denominado *bou*.

Hiciéronle presente que aquellos buques no vienen en las condiciones legales y que por lo tanto no debe permitirse que desembarquen el pescado en este puerto.

El gobernador les prometió trasmitir al Gobierno sus reclamaciones para que éste proceda con.conocimiento de causa.

También estuvo en el despacho del gobernador civil el cónsul de Francia, el cual, segun los armadores dicen, reconoció que en efecto, aquellos buques no vienen en condiciones legales, puesto que sólo están autorizados para pescar en el Canal de la Mancha y en una zona determinada del mar del Norte.

Junta para el fomento de la pesca

En el salón bajo de la Casa Consistorial celebraron una reunión á las siete de la tarde los armadores, contratistas y patronos de los vapores de pesca, los exportadores, vendedoras de pescado y los pescadores de Mugardos y Corrubedo, con objeto de tratar de la constitución de una asociación para la defensa de sus intereses.

Por unanimidad quedó acordada la constitución de la sociedad.

Se denominará *Junta del fomento de la pesca*.

Quedó constituida en la forma siguiente:

Por los armadores, contratistas y patronos de los vapores de pesca, los Sres D. Ramón C. Presas, Manuel Pardo, Miguel Pérez, José Márquez, Jacinto Rodríguez, Luís Eiroa y José Carreras.

Por los exportadores, los señores D. Francisco Alonso, Ramón Prieto, Anastasio Ramos, Manuel Calvo, Darío Bas y Pedro Enriquez.

Por las vendedoras, Carmen Gómez, Angela Martinez, Mercedes Nogueira, Modesta Vila y Josefa Cerdido.

Por el vapor y faluchos de Mugardos, señores D. Mariano Piñeiro, Avelino Fernández, Constantino Montero, José María Chas, Nicolás Lago y Esteban Cortizas.

Por los pescadores de Corrubedo, los señores D. Cayetano Díaz, D. Ramón Dominguez y D. Felipe Martinez.

Además formarán parte de la Junta los presidentes de las Juntas locales de pesca.

Cada una de estas secciones funcionará independientemente y adoptará los acuerdos que estime necesarios para conseguir los fines que se persiguen.

Hoy se reunirán para cambiar impresiones.

Entre otras cosas, se acordará que nadie compre pescado á los vapores franceses en el caso de que éstos vuelvan al puerto.

Gestionaráse también que las fábricas de hielo y cajones se nieguen á facilitarles los pedidos que hagan, para que el pescado no pueda ser desembarcado.

La Liga marítima

En el próximo mes se reunirá la Liga marítima para tratar de este asunto.

Entre otras cosas acordará pedir al Gobierno la reforma del código internacional de pesca y que se fijen definitivamente de un modo claro y preciso los aparejos que podrán utilizarse para la pesca de altura.

De Galicia

Es probable que el Congreso pedagógico que ha de celebrarse en Orense con motivo de las fiestas del Corpus sea presidido por el Rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno.

Los rateros detenidos días pasados en Vigo se han declarado autores de varios robos cometidos en las parroquias de Chapela, Cabral, Matamá, Moaña, Navia y Puxeiros, próximas á aquella ciudad.

Ha sido habilitada la Aduana de Marín para la introducción de mercancías procedentes del extranjero.

Dicen de Orense que en el establecimiento de aguas termales de Baños de Molgas estan llevándose á cabo importantes reformas interiores y exteriores.

En Vigo contrajeron matrimonio la señorita Blanca Cantalapiedra y el abogado del Estado don Francisco Meruéndano, de servicio en Orense.

En Pontevedra también han unido su suerte la señorita Elvira Corbal y el contador de fragata don Teodomiro Sagastume.

Se han pedido al balneario de Sousas, en Verín, 40.000 botellas de aquellas salutíferas aguas.

En Creciente estuvo á punto de ocurrir un gran conflicto, porque el recaudador de consumos se negaba á cobrar en el dia señalado las cuotas á los vecinos de la parroquia de Sandelle, haciendo con esto perder un dia de trabajo á aquellas pobres gentes.

Los paisanos indignados querían vengarse del cobrador y éste al fin tuvo que modificar su acuerdo.

La Cámara de Comercio de Lugo ha pedido á la Diputación que subvencione los estudios, en los límites de aquella provincia, del proyectado ferrocarril á Pontevedra.

El registrador de la propiedad de Celanova don Manuel Lezón, ha obtenido un nuevo éxito en el concurso convocado por la Real Academia de Jurisprudencia para honrar la memoria de don Augusto Comas.

La obra presentada por el señor Lezón mereció el premio.

El escritor gallego D. Ramiro Vieira Durán, va á publicar unas *Semblanzas de los senadores y diputados gallegos*, con retratos.

Llevará un prólogo de un exministro.

En plena vía pública le robaron á D. Francisco Bernardo Alvarez, maestro de la escuela de las Ermitas, distrito de la Vega, provincia de Orense, dos sortijas de oro, un paraguas, 20 pesetas y unas llaves.

Los ladrones fueron dos desconocidos.

Dias pasados se sintió en la estación telegráfica de Arbo una fuerte sacudida que no ocasionó desgracias, debido al aislamiento que anteriormente se había establecido.

Además de los señores Pardo Balmonte y conde de Campomanes, resultó elegido senador por la provincia de Lugo el abogado madrileño don Luis Diaz Cobeña.

Los que mueren:

En Laza, provincia de Grense, el comerciante don Alfonso Baladrón, padre del farmacéutico don Alejandro.

—En Verín, doña Ayelina Blanco Rego, viuda de Carballal.

—En Villagarcía, doña Celia Martínez, esposa de don Argemiro Luaces.

El tranvía de la Coruña

Petición inadmisible

Firmada por D. Calixto Varela, D. José Rogina, D. Amando Osorio, marqués de San Martín, D. José María Ozores y otros vecinos de la Ciudad Alta, se presentó ayer en la Alcaldía una instancia pidiendo al Ayuntamiento que al hacer la concesión para la prolongación de la línea del tranvía desde la calle de Juana de Vega á la Puerta de Aires, se obligue á la compañía á prolongar la vía hasta la Plaza de la Constitución pasando por la calle de Zapatería y la travesía del mismo nombre.

Para que esto pueda realizarse, piden al Municipio que ensanche una parte de la calle de Zapatería y que expropie al efecto seis casas de la acera derecha de la calle citada.

No nos parece aceptable, ni mucho menos, lo que se propone, aun prescindiendo del considerable gravamen que supondría para el Ayuntamiento la expropiación de las casas de la calle de Zapatería que dan frente á la en que habita el Sr. Barja, presidente de la Compañía de los tranvías, que es lo que piden los recurrentes, creemos que sin oponerse á los intereses de la empresa.

Lo que nos parece más factible y más conveniente—y esta es la opinión de otros vecinos de la Ciudad Alta, dispuestos á gestionar que prevaleza, por creerla de justicia—es que de la Puerta de Aires, haciendo una pequeñísima curva, se dirija el tranvia por la calle de Herrerías y Plazuela de Santa Bárbara á las calles de Santo Domingo y Príncipe para terminar en la Plaza de Azcárraga, con lo cual no hay que hacer expropiación alguna y además alcanzan las ventajas del tranvía á mayor número de vecinos de la Ciudad Alta.

Dedicaremos preferente atención á este asunto, de gran interés para aquella parte de la población, cuya prosperidad nos interesa yá cuyo servicio seguiremos poniendo, como siempre, nuestra cooperación.

Gacetilla teatral

MAGDA

Toda mención de la hermosa obra de Sudermann que no sea un estudio acabado y concienciudo debe limitarse á enunciar modestamente su nombre. Y la empresa de juzgar de la magna creación en que el gran escritor puso su impresión de contraste entre la vieja y la nueva humanidad, es algo peliaguda para realizada á la ligera y en cuatro renglones.

Baste, pues, decir que fué puesta en escena *Magda*, y que esta obra dió ocasión á la señora Tubau para lucir sus facultades y aptitudes, en el interesante papel de la hija emancipada del coronel siempre enfurecido.

El resto de la Compañía estuvo también á gran altura, distinguiéndose los señores Amato, Arcila y González, ó sean el coronel, el consejero y el teniente.

El teatro, muy bien y, porsu puesto, completamente á oscuras, sin duda para que luciese bien la escena con sus primores de mobiliario y su pecera.

—

Entre el público recordamos á las señoras y señoritas de Argudín, Salorio, Fernández Cuevas, Elías, Alegre, Corral, Vidal, Madariaga, Pérez Porto, Signoret, Correa, Negrao, Peña, García del Moral, Alsina, Frige, Jiménez Castellanos, González (D. Fernando), Español, Del Río, Fraga, Freire Fernández Garrido, Mariñas, Botas, Alegre, Castro Pardo, Estrader, L. Morillo, Sánchez Miño, Vega Fernández, Rouco, Lozano, Remesal, Rodríguez Martínez, Suárez de Centi y Sanjurjo.

—

Esta noche va *La Charra*, de Ceferino Palencia.

El correo en Mugía

Nos escribe desde Mugía una extensa carta D. Daniel B. Lema preguntando, como contestación á un suelto de *El Eco de Mugía*, por qué el nuevo cartero de aquella villa D. José Varela no tiene la estafeta en su casa.

Dice el Sr. Lema que siendo el cartero expendedor de efectos timbrados es de interés general y bien público que el buzón y despacho de la correspondencia los tenga en su domicilio, porque el comprar en éste los sellos y llevar las cartas á la morada de D. Jesús Puertas produce molestias que deben evitarse por la pérdida de tiempo que ocasionan.

Así no se dará el caso que hoy se da de que los paisanos de aquellas aldeas tengan que privarse de recoger diariamente la correspondencia por no atreverse á llamar en una casa particular donde hoy está el correo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 11 de Mayo.—*Carballo:* sobre lesiones á Manuel Martínez Campos.—*Coruña:* contra Domingo Antonio Catoira Prego, por lesiones.—*Orligueira:* sobre hurto de alambre del telégrafo.—*Noya:* sobre alteración de lindes.—*Padrón:* sobre hurto de robles de Ramona Alcalde.

—

Señalamientos para el día 12 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—*Negreira:* Ramón García Barbería y Manuel García Guzmán con don Benito Cobas Barreiro, sobre posesión de aguas. Licenciados Viturro y Martínez Fontanja.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—*Corcubión:* contra Juan Lago Lado, por desobediencia. Licenciado Castro Matos.

Sección segunda.—*Betanzos:* contra Josefa Dios Rodríguez, por aborto. Licenciados Asúnsulo, Rodríguez Vázquez y Wais.

—

Jesús M.ª Losada Fernández, procesado por disparo de arma de fuego y lesiones, en el Juzgado de Ferrol, ha sido condenado á tres meses y 15 días de arresto mayor, multa de 10 pesetas, y á que indemnice con 178 pesetas al lesionado Rafael García.

—

Ha sido absuelto Manuel Santiago Vázquez, procesado por hurto en el Juzgado de Betanzos.

—

Por delito de hurto fué condenado á dos meses y un día de arresto mayor, y á que indemnice con 10 pesetas al Ayuntamiento, Francisco Sánchez Varela, alias *Catro pallas*, en causa del Juzgado de Santiago.

—

En la causa instruida en el Juzgado de Santiago contra Manuel Patiño Marín, alias *Viques*, por disparo de arma de fuego y lesiones, dictó sentencia la Sala de lo Criminal condenándole á dos meses y un día de arresto mayor por las lesiones, y á seis meses y un día de prisión correccional por el disparo de arma de fuego.

—

Por no haber comparecido el procesado Juan Gabarre, gitano, que se hallaba en libertad provisional, se suspendió hasta nuevo señalamiento la vista de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Betanzos por robo, la cual estaba señalada para el día de ayer.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *Goya*, procedente de Gijón, y *Carmen*, de Ferrol.

Sólo se despachó el vapor *Goya*, para Villagarcía con carga general.

VIGUESES Y ORENSANOS

Una excursión en proyecto

Para estrechar más los lazos de cariño que de antiguo existen entre orensanos y viguenses, proyectan éstos realizar, con motivo de las próximas fiestas del Corpus, una excursión á la ciudad de las Burgas.

Para dar forma práctica al pensamiento nombróse una comisión, que quedó ya constituida.

La expedición llevaráse á efecto el dia 14 de Junio próximo ó sea el domingo siguiente al Corpus para regresar el lunes en tren especial.

La compañía del ferrocarril establecerá billetes económicos; llevarán los viguenses la banda municipal y aun tienen el propósito de trasladar á Orense una carroza para tomar parte en la batalla de flores.

Crónica local

Anteayer, á la salida de un baile que se celebró en Atocha Alta, se liaron á bofetadas en el Campo de Marte, por una cuestión de faldas, los jóvenes Manuel Rodríguez Nieto y Ramón Sousa, á quienes acompañaban Pedro Romero Neira y Santiago Pulleiro Otero.

Comenzada la pelea, Rodríguez Nieto echó mano de una navaja y pretendió herir á su contrincante.

Unos municipales que se presentaron en el lugar del suceso hicieron huir á los combatientes.

En el Campo de Artillería fueron detenidos Neira y Sousa, siendo conducidos á la prevención.

Ha sido nombrado oficial de la sucursal del Banco de España en Badajoz, el escribiente de la de Lugo D. Ramón Rodríguez Doncel, y cobrador de la de Santiago, con 1.250 pesetas, D. Francisco Rodríguez Arruñada.

En la casa número 7 de la calle de la Franja hubo á las dos de la madrugada de ayer una falsa alarma por creer los inquilinos que había ladrones dentro.

Acudieron los serenos y pudo comprobarse lo infundado del temor.

A la lavandera Luisa Mejigo Veira, que anteayer por la mañana se dirigía á Palavea, le hurtaron de un burro que guiaba un bulto de ropa sucia de la propiedad de D. Mariano Cao.

Ignórase quien ha sido el autor de la sustracción.

En una taberna del lugar de Molinos (Oza), se dieron de bofetadas anteayer el hijo de la tabernera, Manuel Villaverde Horro, y Antonio Vázquez Lorenzo, banastero.

Vázquez, que se hallaba en estado de embriaguez, resultó con dos lesiones en el ojo izquierdo que le fueron curadas en el Hospital.

El oculista por medio de curas y operaciones delicadas que sólo á él es dable practicar da vista á ciegos, el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos por análogos procedimientos, no con panaceas ni medicamentos secretos, da oido á sordos; en ocasiones facilita habla á los mudos y hace desaparecer grandes afecciones de garganta y nariz, que á no mediar su intervención llevarían al cementerio á los que las padecen.

Esta verdad aun encuentra en nuestro pais, quien dude de ella, y sufre alguna de las enfermedades, creyéndolas incurables, por no recurrir á especialistas que como D. Alfredo Gallego na conseguido por medio de estudio y práctica de muchos años, verdadero dominio sobre esta clase de dolencias. Las importantes curas y operaciones que practica en la consulta que tiene en Madrid, San Bernardo 18 duplicado, en enfermos que se creían condenados á morir en plazo breve, después de contínuos sufrimientos, por tener tumores graves de garganta, ó sufrir de tisis laringea, ó estar separado de la sociedad por padecer la repugnante enfermedad conocida con el nombre de ozena (fetidez de aliento), ó vivir atormentados por sordera permanente y que han recuperado la salud y pudieron con facilidad extraordinaria, gracias á haber intervenido él á tiempo, demuestra la rara habilidad que posee para la curación de las mencionadas enfermedades y nos obliga á llamar la atención sobre asunto de tanta trascendencia para muchas personas.

CONTADO **La Gran Bretaña** A PLAZOS
NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES
Calle Real núm. 55, Coruña

Son las mejores para **mesa** y las más recomendadas **las aguas de** Burlada para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.
DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª-BILBAO

YA LLEGARON
las exquisitas *Pastillas de Logroño*, marca «La Cabra», elaboradas por los Sobrinos de la Viuda de Solano.
De venta: Ultramarinos finos y confitería de Fernando García Franco, Riego de Agua, 54, frente al Teatro Principal.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial

Firma del Rey

De Gracia y Justicia

MADRID 11 (23'30 h.)

El Rey firmó hoy los decretos siguientes:

Nembrando Deán de Siguenza al actual de Lugo D. Ramón Antolines.

Promoviendo á la dignidad de Deán de la Catedral de Calahorra á D. Alejandro Sevil, arcediano que era de la de Valladolid.

Idem á maestrescuela de la catedral de Córdoba á D. Francisco Delgado García, canónigo de la misma.

Idem á canónigo de la de León á D. Avelino Gómez, beneficiado que era de la de Astorga.

Nombrando canónigo de la Catedral de Lugo á D. Manuel Narciso Gómez, presbítero.

Promoviendo á canónigo de la de Málaga á don Fernando Cabanas, beneficiado de la de Calahorra.

Modificando varios artículos del real decreto de 21 de Febrero del año actual, relativo al notariado.

Disponiendo que la amortización de notarías se verifique suprimiendo una por cada dos vacantes que ocurran.

Jubilando á D. Joaquín Marín, presidente de la Audiencia de Salamanca.

Declarando excedente á D. Joaquín Morales, fiscal electo de la de Sevilla.

Nombrando para sustituirle á D. Juan Lemus, presidente de la provincial de la Coruña.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Oviedo á D. Fernando Olomas Varela, presidente de la de Bilbao.

Declarando excedente á D. Alberto Aparicio, presidente de la de Salamanca.

Nombrando para sustituirle á D. Vidal López Civera, actual presidente de la de León.

Jubilando á D. Tomás Gutiérrez Naris, magistrado de la de la Coruña.

Nombrando para sustituirle al de la de Bilbao, D. Darío Ulloa, excedente de Ultramar.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña, á D. Pascual Navarro, actual de la de Málaga.

Idem á presidente de la de León, á D. Sórvulo Martínez, actual magistrado de la de Jaén.

Jubilando á D. Octavio Ulloa, presidente de la de Gerona.

Nombrando para sustituirle á D. Cristóbal Gironés, actual presidente de la de Alicante.

Idem magistrado de la de Las Palmas, á don Francisco Frías.

Declarando excedente á D. Manuel Renaga, magistrado de la de Gerona.

Nombrando juez del distrito del Centro de Madrid á D. Cayetano García Montes, magistrado de la Audiencia de Valladolid.

Promoviendo á presidente de la Audiencia provincial de la Coruña á D. Juan Francisco Ruíz Andrés, juez del distrito del Centro de Madrid.

Conmutande la pena de muerte por la inmediata á los cuatro reos, cuyo indulto se acordó últimamente.

De Estado

MADRID 11 (23'30 h.)

El ministro de Estado puso á la firma del Rey varias cartas reales, que no ofrecen ningún interés.

La Lotería

El sorteo de ayer

MADRID 11 (1'15 h.)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

2.685, con 240.000 pesetas Barcelona.
10.705, con 100'000 » Córdoba.
12.783, con 40.000 » Barcelona.

Con 6.000 pesetas

14.865, Pamplona.--12.972, Badalona.--6.869, Ribadavia.—13.145, Cádiz.—7.415, Sevilla.—10.082, Bilbao.—6.412, Madrid.—13.198, Barcelona.—3.490, Madrid,—7.761, Madrid.—14.138, Cádiz.—10.548, Oviedo.

Política

Senador que renuncia.--Silvela y Canalejas

MADRID 11 (23'30 h.)

Hoy se ha dicho que el Sr. Arias Miranda renuncia la senaduría vitalicia con que fué agraciado.

El Sr. Silvela hablando de esta renuncia dijo que había sido iniciativa suya el conceder una senaduría vitalicia á los canalejistas, porque habían sido desgraciados en las elecciones de diputados á Cortes».

Añadió que nombró á quien le pareció y sin que el Sr. Canalejas le haya pedido nada.

Cree el Sr. Silvela que el Sr. Miranda aceptará la senaduría.

Despachando con el Rey

MADRID 11 (23'30 h.)

El Sr. Silvela estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey.

Informó al monarca del resultado satisfactorio para el Gobierno de las elecciones de senadores.

La Junta de aranceles.—Asuntos importantes

MADRID 11 (23'30 h.)

Entre los asuntos que el próximo sábado tratará la Junta de aranceles figuran la admisión temporal de los hierros, mineral de plomo, cacao en grano y azúcar, y una solicitud para que se eleven al doble el recargo de procedencia indirecta en la tarifa 4.ª sobre los artículos coloniales.

La reunión de las mayorías

MADRID 11 (23'30 h.)

El próximo sábado se celebrará en la Presidencia la reunión de las mayorías.

El Mensaje de la Corona

MADRID 11 (23'30 h.)

En el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles en la Presidencia trataráse del sentido político que se dará al Mensaje de la Corona.

El Sr. Silvela, después de recoger las indicaciones de sus compañeros de Gabinete, redactará el documento que leerá el Rey en el acto de la apertura de Cortes.

El Gobierno quiere que el Mensaje se salga de los moldes corrientes, por ser la vez primera que el monarca se dirige al pais.

En el Mensaje se especificará el programa del Gobierno.

Importantes ministeriales, dicen que contendrá novedades que pueden originar interesantes discusiones.

El Gobernador de Barcelona

MADRID 11 (23'30 h.)

El Gobierno ha convencido al Gobernador de Barcelona para que continúe al frente de aquella provincia hasta después de constituído el Congreso.

La constitución del Senado

MADRID 11 (23'30 h.)

La Epoca, haciendo el resumen de los senadores elegidos últimamente dice que la alta Cámara queda constituída en la siguiente forma:

106 adictos.
47 liberales.
3 tetuanistas.
3 demócratas.
5 independientes.
1 regionalista.
2 republicanos.
1 carlista,
1 de coalición liberal.
9 prelados.

Dos de los senadores electos traen actas dobles.

Termina diciendo que la mayoría es suficiente, aunque no excesiva, pues sólo hay una diferencia de 34 votos contra las minorías reunidas.

Silvela y Villaverde.—La mesa del Congreso

MADRID 10 (23'30 h.)

Han conferenciado hoy los señores Silvela y Villaverde acerca de la provisión de cargos para la constitución de la Mesa del Congreso y de las comisiones de actas y de incompatibilidades.

En estas comisiones serán incluídos, según manifestó el Sr. Silvela, cuantos designe el Sr. Villaverde.

Lo que dice Ugarte

MADRID 10 (23'30 h.)

Ha negado el Sr. Ugarte que se presente candidato á la vicepresidencia del Congreso.

—He sido nombrado senador vitalicio—dijo—y acepto el cargo.

La renuncia del Sr. Arias Miranda

MADRID 11 (23'30 h.)

El *Heraldo* comentando el rumor de que el Sr. Arias Miranda renunciará la senaduría vitalicia, dice que el interesado regresará el miércoles de Aranda, donde actualmente se encuentra.

Añade que hablará de este asunto con el Sr. Silvela, al cual no cree que haya hecho ningún género de manifestaciones sobre esta cuestión.

La Mesa del Senado

MADRID 11 (23'30 h.)

Los decretos relativos á la presidencia y Mesa del Senado se firmarán el próximo jueves.

El acta del Sr. Fernández Caro

MADRID 11 (23'30 h.)

Asegúrase que el Sr. Fernández Caro optará por el acta de senador por Alicante.

En este caso se elegirá á un conocido médico por la Academia de medicina.

La justicia municipal

MADRID 11 (23'30 h.)

El Sr. Dato presentará á las Cortes las bases para la organización de la justicia municipal.

Espera que se aprueben antes de las vacaciones.

En este caso la nueva organización se implantará en el mes de Octubre.

El acta doble del marqués de Camps

MADRID 11 (23'30 h.)

Por ahora no se ha decidido el marqués de Camps si optará por el acta de senador por Gerona ó por la de la sociedad Económica de Barcelona.

La presidencia de la comisión de actas

MADRID 11 (23'30 h.)

Se indica al Sr. Osma para presidir la comisión de actas del Congreso.

El almirante Cervera

MADRID 11 (23'30 h.)

Estuvo hoy en Palacio el almirante Cervera para expresar al Rey su agradecimiento por haberla nombrado senador vitalicio.

El Rey le preguntó por el estado de los trabajos del Estado Mayor general de la Armada.

Las posesiones españolas

Reunión de la Junta Consultiva

MADRID 10 (23'30 h.)

Hoy se ha reunido la Junta Consultiva de las posesiones españolas del Africa occidental.

Acordó dar por terminadas sus tareas sobre los informes que le pidió el ministerio de Estado acerca de la organización administrativa y judicial de aquellos territorios y sobre el régimen fiscal de la propiedad y los derechos civiles y políticos de sus habitantes.

Se nombró á los Sres. Ugarte y Labra, para evacuar la ponencia relativa á la ley penal.

Los carlistas en Cataluña

Excursión de Mella.—Llegada á Vich.—Mitin en el Teatro

MADRID 11 (23'30 h.)

El Sr. Mella, accediendo á los requerimientos de sus correligionarios, emprenderá una excursión á varios pueblos de Cataluña.

Ayer llegó á Vich.

Se le hizo un entusiasta recibimiento.

Numerosos carlistas le siguieron hasta la casa donde se aloja.

Al llegar allí le obligaron á salir al balcón,

2009 Ministerio de Cultura

desde donde pronunció un breve discurso, que fué muy aplaudido.

Después se celebró un mitin en el Teatro principal.

El Sr. Mella atacó rudamente á los liberales.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Esta mañana salió para Ripoll.

Los carlistas se muestran muy satisfechos y alaban al gobernador porque no les molestó para nada.

Esto contrasta con las medidas de represión que se adopta contra los republicanos.

De Barcelona

El viaje del Gobernador

MADRID 11 (23'30 h.)

El miércoles saldrá para Madrid el Gobernador civil de Barcelona.

La jornada de ocho horas

MADRID 11 (23'30 h.)

Los carpinteros de Barcelona celebraron hoy un mitin para festejar que se les haya concedido la jornada de ocho horas.

La huelga de los panaderos

MADRID 11 (23'30 h.)

Continúan en huelga los panaderos de Barcelona.

Hoy ejercieron grandes coacciones.

Por esta causa fueron detenidos nueve de los huelguistas.

Fuerzas á Tarrasa

MADRID 11 (23'30 h.)

Para evitar posibles desórdenes con motivo del entierro del obrero Luis Molins, que se verificará hoy en Tarrasa, han salido para aquel punto guardias civiles de caballería é infantería.

El finado fué muerto de un tiro por el comandante de municipales.

Reina gran excitación por estos sucesos.

El tifus en Madrid

Nuevos casos

MADRID 11 (23'30 h.)

Hoy han ingresado tres nuevos atacados de tifus en el Hospital del Cerro del Pimiento.

Una reunión.—Donativos

MADRID 11 (23'30 h.)

Hoy se han reunido los subdelegados de Medicina de Madrid para tratar de los medios de combatir el tifus.

Hoy ingresaron en el departamento de tíficos un atacado y otros dos con síntomas menos marcados.

Se reciben muchos donativos con destino á la asistencia de los enfermos pobres.

Enfermos dados de alta

MADRID 11 (22'30 h.)

El visitador del Hospital ha oficiado al presidente de la Diputación que han sido dados de alta 13 tíficos de los 45 que había.

Las ropas que tenían se quemaron.

Extranjero

Irregularidades en Portugal

MADRID 11 (23'30 h.)

Telegrafían de Lisboa que se han descubierto importantes irregularidades en varios ministerios, y especialmente en el de Hacienda.

Muchos empleados se hallan comprometidos.

Se ha abierto una información.

Error policiaco

MADRID 11 (23'30 h.)

En la estación de Lyon fué detenido por la policía francesa un hombre honrado, creyéndole autor del asesinato de la demi-mondaine Brienne.

Aclarado el error se le puso en libertad.

El viaje de un crucero inglés

MADRID 12 (3 h.)

Telegrafían de Lóndres que una nota oficiosa facilitada por el Gobierno dice que la marcha del crucero inglés *Renowon*, en nada se se relaciona con la cuestión de Marruecos.

El Príncipe de Bulgaria

MADRID 12 (3 h.)

A las siete y media salió de París con dirección á Sofía el Príncipe de Bulgaria.

Incendio en Túnez

MADRID 12 (3 h.)

Despachos de Túnez dicen que un incendio destruyó los edificios de la Sociedad de conducción de aguas.

En el depósito de cartuchos de dinamita hubo una explosión, resultando varios heridos.

Loubet en París

MADRID 12 (3 h.)

Ha llegado á París el presidente de la República M. Loubet, procedente de Montelimar.

La "Gaceta"

La declaración del estado de guerra

MADRID 12 (3 h.)

Publica la *Gaceta* una disposición para que cuando llegue el caso de declarar el estado de guerra en alguna provincia, se determine por la junta de autoridades el territorio á que afecte.

Una gran cruz

MADRID 12 (3 h.)

Publica otra disposición concediendo la gran cruz de Carlos III á don Eduardo Martínez del Campo.

Concurso de traslación

MADRID 12 (3 h.)

También publica otra disposición para que se anuncie en concurso de traslación la cátedra de procedimientos industriales de la Escuela superior de Comercio de la Coruña.

Varias noticias

Una desgracia

MADRID 11 (23'30 h.)

Hoy fué atropellada una muchacha por un carro en la Plaza de la Cebada.

La infeliz resultó gravísimamente lesionada.

Fué detenido el conductor del carro.

Muerte de un niño

MADRID 11 (23'30 h.)

Hoy ocurrió una sensible desgracia en el Puente de Toledo.

Una lavandera, á quien acompaña cuando vá á sus faenas un niño de dos años, hijo suyo, llamado Ramón Rodríguez, dejó á éste jugueteando con otros niños.

El pequeñuelo, mientras su madre lavaba, fué perdiéndose de vista, hasta que desapareció.

La madre, viendo que tardaba, lo buscó inútilmente, y en vista de que no lo encontraba dió aviso en la Delegación de Vigilancia.

Registráronse las márgenes del río y fué encontrado moribundo el pobre niño.

Antes de llegar á la Casa de Socorro falleció.

Los padres de la criatura, desolados, no se explican la muerte.

La Infanta Isabel

MADRID 11 (23'30 h.)

Hállase muy mejorada la Infanta Isabel del último accidente que sufrió.

La condesa de París

MADRID 11 (23'30 h.)

El día de hoy lo pasó en el Escorial la condesa de París.

Al regreso fué á Palacio y de allí se dirigió, con la Reina, al hotel de la Infanta Isabel.

Los tranvías.—Ensayos definitivos de salvavidas

MADRID 11 (23'30 h.)

El jueves próximo se verificarán las pruebas decisivas de salvavidas para los tranvías de esta Corte.

El pago á los repatriados

MADRID 11 (23'30 h.)

Hoy conferenciaron los Sres. Rodriguez Sampedro y el gobernador del Banco de España, para tratar del pago de alcances á los repatriados de Ultramar.

Los Sres. Silvela y Rodriguez Sampedro desean al pago inmediato.

Riña sangrienta

MADRID 11 (23'30 h.)

El pardo Francisco Pechuer, dueño del restaurant de los Jardines, cuestionó anoche con un dependiente, hiriéndole de un tremendo botellazo en la cabeza.

Además le dió dos puñaladas.

Un guardia civil detuvo al agresor.

El herido se halla gravísimo.

Periódico denunciado

MADRID 11 (23'30 h.)

Ha sido denunciado *El País* de hoy.

Desórdenes en Tarrasa

MADRID 11 (23'30 h.)

Han ocurrido algunos desórdenes en Tarrasa con motivo de haberse realizado una manifestación republicana.

Hubo algunos tiros, sin que se sepa quienes fueron los autores de los disparos.

Algunos culpan á la Guardia municipal.

El alcalde telegrafía al ministro de la Gobernación, negando que los municipales hayan disparado sobre los manifestantes republicanos.

En vista de la disparidad de los informes recibidos se ha ordenado que se abra una información.

Un banquete

MADRID 12 (3 h.)

Se ha celebrado un banquete en honor de los doctores Calleja y Fernández Caro, por los éxitos que obtuvieron en el Congreso internacional de Medicina.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 11
Interior	75'70	76'00
Amortizable 5 por 100	96'80	96'95
Resguardos del nuevo Empréstito	96'70	—
Banco de España	482'00	484'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	429'00	428'75
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	103'15	103'10
Idem » » 4 »	100'80	100'85
CAMBIOS		
París, vista	—	36'10
Londres, vista	34'25	34'26
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	127'27	127'72

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Dionisio.

Corte de María para hoy.—La Virgen del Pilar en Santiago.

Cultos

Capilla de San Andrés.—El día 14 comenzará la novena á Santa Teresa de Jesús.

Todos los días á las siete y media se dirá la misa en el altar de la Santa, y á su terminación se rezará la novena y rosario.

Por las tardes, á las siete, será el ejercicio, con exposición de S. D. M.

El día 22, último del novenario, habrá misa de sagrada comunión á las siete y media, predicando los fervorines el canónigo Sr. Rubiera. A la terminación se hará la bendición de rosas de la Santa.

A las once se celebrará la misa solemne con sermón á cargo también del Sr. Rubiera y á las seis y media los ejercicios, en los que predicará el canónigo magistral de la Colegiata.

Parroquial de San Jorge.—El día 14 da principio la novena de la milagrosa Santa Rita de Casia.

El ejercicio, al toque de oraciones después del Santo rosario, simultaneado con el de las flores.

El viernes 15 tendrán las Teresianas el ejercicio propio de ese día para honrar segun los estatutos á la Seráfica doctora Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media será la misa de comunión y al anochecer el ejercicio solemne con exposición de Su Divina Magestad imponiéndose á su terminación la medalla á las nuevas asociadas.

V. O. T. de San Francisco.—Hoy martes, novena de los trece de San Antonio.

La misa de la comunión empezará á las siete y á las ocho dará principio una misa cantada en acción de gracias por un favor alcanzado.

Movimiento de la población

Día 10.—Nacimientos: Dionisio Gómez Paz, Jacinto Mosquera Pérez.

Defunciones: Carmen Zapata, 15 días (catarro intestinal); Dionisio Amado, dos meses (eclampsia).

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarrilana 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilabos, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilabos, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 10'22; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8'25; correo, 18'50; mensajerías, 9'3.

Horas del meridiano de Greenwich

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Gran ocasión de comprar barato

La Reguladora, Real 58, liquida todas las existencias de su establecimiento.

En el escaparate de la misma habrá expuestos siempre los diferentes artículos que liquida para que el público pueda apreciar son marcas de legítima procedencia.

ALFARERIA, REBOREDO y C.ª—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosáicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

Subasta

El día 15 del corriente se celebrará en el Juzgado de instrucción de esta capital el remate de los efectos y existencias de la tienda titulada *La Gaditana*, sita en la calle de San Andrés número 166.

No se admitirán posturas que dejen de cubrir las dos terceras partes de la cantidad de 4.190'75 pesetas en que fueron tasados los citados efectos.

La subasta se verificará á las doce del día, según el anuncio que publica el *Boletín Oficial* de 5 de este mes.

Para más informes dirigirse al procurador don Enrique Aranda.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 38 de la Avenida de Rubine, á la hora de doce de la mañana del día 18 del actual, en la Agencia de negocios de D. Ramón Palleiro López, sita en la calle de Santo Domingo número 3.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlas en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Doctor Gradaille

CONSULTA DE LA VISTA

CANTON GRANDE, 13.—PRAL.

HIGIA

CASA DE CIRUJÍA

Con estancia de operados y enfermos especiales

DEL

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRES, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres á seis de la tarde; días festivos de nueve á doce. Curas, corrientes eléctricas é inhalaciones todos los días de nueve á doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete á nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirujía de urgencia.

Médico cirujano

NUÑEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta *general médico quirúrgica* de diez á once; especial de once á una; días festivos de diez á doce.

ESPECIALIDAD.—Enfermedades **de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la**

MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ULTIMOS ADELANTOS.

Calle de Panaderas, 53, 2.º

MOTOR A GAS.—Se vende uno seminuevo de seis caballos efectivos de fuerza, sistema «Charon», muy económico.

Informarán en esta ciudad, Plaza de Lugo, número 20.

MÈDICO GONZALEZ—Especialista en enfermedades de la **piel y vías urinarias.** Consulta general médico-quirúrgica de 11 á 12. Especialidad de 12 á 1. Riego de Agua, 50, 2.º

CASA PELLETIER

HOY: Pasteles de lomo. Entremeses: mokas, uñas, frangipanes, plum-cake, acaramelados.

CONFITERÍA — REAL 90 — PASTELERÍA

Depósito exclusivo de los Bombones y Cacao Suchard.

TRASPASO.—Por no poderlo atender su dueño se hace del establecimiento *La Sevillana*, de la calle del Torreiro, 15. En la misma darán razón.

OSIRIS

CERVEZA, la mejor de todas las marcas conocidas; la recomiendan los más reputados médicos y su empleo habitual facilita la digestión, evita una porción de enfermedades y alcanzan mucha edad los que la beben.

Pídase en todos los cafés y establecimientos de bebidas.—Depósito: Juana de Vega, 15, bajo.

Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos. Preparación completa.—Payo Gómez, 16-2.º

Pintor

J. C. Cabanas.—Premio extraordinario en la Escuela de Artes de Santiago

Especialista en trabajos de Iglesia, dorar al mate y bruñido, rotulaciones y adorno en oro y plata sobre cristal, imitación Zaragoza. Unico en Galicia en esta clase de trabajos.

Se imita toda clase de maderas y mármoles; se decoran al óleo y al temple y empapelan habitaciones.

TORRE, 106, PRINCIPAL.—CORUÑA

Ostras Carnicero

PASAJE.—TELÉFONO 58

EN SUBASTA PUBLICA se venden el día 16 del corriente mes, á las once de la mañana, las casas de Santa Catalina número 39, San Andrés número 146 y San Agustín número 20, juntas ó separadas.

Esta venta se hace á voluntad de su dueño por ausentarse de esta capital, en la notaría del doctor Viñes, San Andrés, 30, 1.º

LA GRAN ANTILLA

DE FERNANDO GARCÍA FRANCO

Riego de Agua, 54, (frente al Teatro principal)

Primera casa en ultramarinos finos y confitería—Fiambres, pasteles y dulces frescos todos los días, á 5 y 10 céntimos.—Se hacen toda clase de encargos de repostería.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

AMENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: *Siete* años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos—Rua Nueva, 16. La Coruña.

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

RODRIGO SOUZA, estucador.—Florones desde una peseta; grandes talleres, antigua fábrica de cristales, Coruña.

PARA REGALOS

JOYERÍA DE GENEROSO ESCUDERO

SAN ANDRÉS, 14.—LA CORUÑA

Preparación para ingresar en Correos en la próxima convocatoria.—Payo Gómez, 16 2.º.

CASA DE CAMPO.—Se alquila por la temporada de verano, ó por año, una casa sin huerta en el inmediato puerto de Santa Cruz de Lians y á orillas de la carretera del Pasaje. Darán razón en la taberna de Antonio Pita, que está al lado de dicha casa.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador,** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (62

EMILIO GABORIAU

La Degringolade

(LA VOLTERETA)

de donde tenía que ir, pues el comisario sólo dijo: «En marcha.»

—¿Y á vos, no os dijo alguna cosa más?...

—No, nada.

—¿No os hizo ninguna recomendación?

—Ninguna... es decir, antes de retirarse me entregó la llave del cuarto, encargándome que la entregase á la familia del señorito y diciéndome que yo era responsable si en la casa faltaba algo...

León se estremeció, porque aquella precaución del comisario de policía le indicaba que su hermano no volvería tan pronto.

—¡Pobre Juan!—exclamó Raimundo presa de un furor que en aquel momento le hubiese arrastrado á cometer cualquier exceso propio de su impetuoso carácter.—¡Pobre y desgraciado amigo!....

—Pero Leon conservaba siempre su sangre fría.

—Dadme la llave—dijo á la portera,—vamos á subir.

A la vista de aquel humilde taller de pintura, se comprendía cuan exacto había sido el relato de la portera.

No cabía duda que Juan trabajaba en la postura que la buena mujer había indicado, pues las últimas pinceladas estaban aun frescas en el cuadro que había puesto en el caballete, y el taburete en que el joven había estado sentado, se hallaba volcado en el suelo, así como también la paleta y los pinceles.

—No tenemos un minuto que perder—exclamó León.—Si hoy mismo no conseguimos saber á donde han llevado á pobre hermano, nada podremos hacer por él.

Lo primero que hicieron fué ir á llevar la triste nueva á la señora de Delorge, que dijo al oirla, menos generosa con su hijo que lo había sido León:

—¡He aquí el resultado de vuestra insensata provocación!

Convinieron en que no se diría nada á la señora Cornevín hasta que se hiciesen todas las gestiones necesarias para obtener la libertad de Juan.

De este modo, si el joven quedaba libre, le evitaban el dolor de la incertidumbre, y si no, tiempo había de prevenirla.

Pero esta cariñosa precaución fué inútil, porque el marido de la portera de casa de Juan fué una mañana á buscar á León, y no encontrando á éste en su casa, se lo contó todo á su madre.

Así que la señora de Delorge, Leon, Raimundo y el señor Ducoudray quedaron tristemente sorprendidos al ver entrar un día á la pobre mujer, pálida, desencajada y con los ojos brillantes como si tuviera fiebre.

A pesar de lo que le había dicho el portero, la infeliz se obstinaba en dudar todavía.

—¿Es verdad lo que me han dicho de Juan? —preguntó desde la puerta.

Nadie se atrevió á contestarla.

—¿Conque es verdad?—prosiguió entonces. —¿Quieren llevarme también á mi hijo, como me llevaron á mi marido?...

Y agobiada bajo el peso de su dolor, se dejó caer en una butaca sollozando convulsivamente.

Juan no estaba abandonado.

Mientras que sus parientes se ingeniaban para buscar el medio de llegar hasta él, el criado del señor Roberjot se presentó en casa de éstos con una nueva carta de su amo.

«Esta mañana—escribía el abogado—al mismo tiempo que á vosotros escribí también dos palabras al pobre Juan; pero desgraciadamente era ya demasiado tarde, pues cuando el mozo que llevaba mi carta se presentó en su casa, acababa de ser detenido. Por mi parte, trabajo cuanto puedo para saber á donde le han conducido»

Pero en vano trabajaron sin cesar durante cuatro días los amigos del pobre Juan.

Las únicas noticias que se obtuvieron le fueron dadas á Leon por un jefe de policía.

—Vuestro hermano está bueno. Eso es todo lo que puedo deciros hoy. Volved dentro de quince días.

—Eso mismo me respondieron cuando fuí á informarme de mi marido—gimió la señora Cornevín—¡Ya no volveré á ver á mi hijo!

Su desesperación la engañaba.

Una mañana, algunos días después de esto, uno de los compañeros de taller de Juan llevó á la madre de éste una carta que acaba de recibir y que Juan le había dirigido á él temiendo llamar la atención sobre el nombre Cornevín.

«No he cesado desde que estoy aquí de pedir que me dejen escribirte; pero tampoco han cesado de negarme este permiso. Un forzado con el cual acabo de hablar me ha asegurado que si le doy diez francos hará que pongan ésta en el correo. Le daría mil con tal que ésta llegase á vuestras manos.

»Estoy en Marsella desde ayer y mi salud es inmejorable.

»Habiendo comprendido, cuando vinieron á prenderme, el agradable viaje que me preparaban, tuve el buen acuerdo de proveerme de ropa blanca, de algunos objetos necesarios y de dinero, pues has de saber, madre mía, que por fortuna tenía yo dinero ese día.

»Todo me hace creer que esta noche ó mañana nos embarcarán parr la Guyana. ¡Oh! madre adorada, si no supiera que lloras en este momento, estaría loco de alegría ante la perspectiva del viaje que voy hacer!!

»¡Figúrate los asuntos de estudio que voy á encontrar en tan hermosa travesía! ¡Cuando tu hijo vuelva á tus brazos será quizá un gran pintor!...

»No llores pues, madre querida. Leon te abrazará por los dos durante mi ausencia. Entre tanto os abraza á todos mil veces vuestro

»JUAN.»

Esta carta tan cariñosa, donde á despecho de todo se veía la burlona indiferencia de Juan, calmó por un momento el dolor de la señora Cornevín, pero no logró disipar sus angustias.

En cuanto se recibió esta carta Raimundo y León salieron para Marsella en la esperanza de poder llegar hasta el joven y estrecharle la mano.

Pero llegaron demasiado tarde, pues el vapor donde iba embarcado Juan había partido hacía ya dos horas.

Esto les dijo una pobre mujer que encontraron en el muelle...

Tenía un niño en los brazos, y sus ojos estaban fijos en el horizonte...

A lo lejos, una nube vaporosa flotaba en el horizonte semejante á ligerísimo velo de tul. La mujer extendió sus brazos hacia aquel punto y dijo con voz ahogada:

—Mirad el humo... el humo del vapor...

—¡Ah?... aquel barco se llevaba á su marido, al padre de su hijo.

Por aquella infeliz supieron los jóvenes que aquel navío no llevaba más que presos políticos é iba mandado por un hombre de corazón incapaz de agravar la triste suerte de los desgraciados.

—¿Qué será de mí?—gemía la infortunada—¿qué será de mi hijo?

¡Cuantas quejas semejantes se elevarían hacia Dios, pidiendo justicia, de todos los puntos de Francia!...

Y, sin embargo, el imperio, tan fuerte en apariencia y tan rigoroso contra sus enemigos, no estaba por eso al día siguiente ni más seguro ni más tranquilo.

2009 Ministerio de Cultura

GABINETE FISICO-TERAPICO MÉDICO-QUIRURGICO EN LA CORUÑA

Juana de Vega, 23

Este Centro, sucursal del de Madrid (Carretas, 19, pral.), está dirigido por médicos especialistas; está dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por medio de los **agentes físicos,** y entre ellos la electricidad en diferentes formas y el ozono ú óxigeno tricondensado, como se enseña en los centros científicos.

Entre los aparatos para administrar la electricidad con corrientes de alta tensión y gran frecuencia se cuenta con el de D'Arsonval, el de Tesla con su selenoides y el resonador Oudín para corriente especial, que son el triunfo contra el **reumatismo, artrilismo, afecciones medulares y cerebrales, estados neurasténicos, neuralgias** y todas aquellas que necesitan actividad en los cambios nutritivos, como el **escrofulismo, raquitismo, impotencia,** etc. Las corrientes **ondulatorias y sinusoidades** para obrar sobre la **matriz, ovarios y trompas de Falopio.** Las corrientes **estáticas en el histerismo, epilepsia, clorosis, diabetes y demás estados nerviosos. La pila Galvánica,** con elementos Callaud, miliamperómetro de Trouvé y colector para tomar los pares necesarios; usadas en la **cataforesis** del estómago para curar las **atonías orgánicas del estómago é intestino** (dispepsia, gastralgias, úlceras, dilataciones y catarros), y también en la **electrolisis** lineal y circular, en las estrecheces uretrales, fístulas, etc. Las corrientes farádicas con el aparato electro-fisiológico de Tripier, con interruptor para dirigirlo á voluntad, que producen la curación por su acción excitadora en la **espermatorrea, impotencia, debilidades genéricas, parálisis locales, atrofias musculares,** etc.

Los rayos X, precioso medio de investigación para conocer los **cuerpos extraños en el organismo, los cálculos renales ó vexicales, los tumores, tubérculos y cavernas pulmonares.**

Y por último, las inhalaciones de ozono, único remedio contra la tisis y tuberculosis, según deliberación de la Academia de Medicina de París en 1893, del Congreso Médico internacional de París en 1900 y el Congreso Antituberculoso que se verificó en Londres el pasado Julio. Todos estos medios de curación de la ciencia moderna existen en este Gabinete, así como aparatos á propósito para combatir con éxito ciertos padecimientos, á los que no pueden ser tratados en este centro, como son inhaladores, fajas y auto-motos eléctricos para la cura de hernias. Horas de consulta: de diez á doce y de tres á seis.

Consulta y reconocimiento con los rayos X, 10 pesetas.

Se recomienda el uso de la faja eléctrica por ser poderoso elemento para combatir el reumatismo y otras enfermedades nerviosas.

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA

MÁQUINA DOMÉSTICA

BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

A PESETAS 2'50 SEMANALES

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Enseñanza gratis á domicilio

Carretes de algodón á 25 céntimos, de seda á 0'70, agujas, aceite y piezas sueltas.

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Dominngo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarrilde Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Mayo saldrá de Liverpool y el 11 de la Coruña el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 23 de Mayo directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

AGUA MINERO - MEDICINAL

CURAN

estas aguas las dispepsias, ictericia, infartos de hígado y bazo, herpetismo, ulceraciones crónicas, sífilis constitucional.

DONTOLAR

PURGANTE

seguro y sin producir dolores al obrar, conservando siempre su propiedad medicinal indefinidamente.

Todas las farmacias. Pedidos por mayor:
Hijos de Villuendas ZARAGOZA

Magnesia acreada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de produeto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su prpietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

TARJETAS DE VISITA DESDE 1'50 PESETAS

Se alquila un piso almacén en la calle del Socorro, número 78. Darán razón, San Andrés 96.

Postales nuevas-500 modelos distintos. El Cake walk en 6 platinos.

Poleas DAYTON las únicas recomendadas por todas las eminencias.

Las hay para hombres, para señoras y para niños.

Esmalte oro y plata novedad á 2 pesetas cajita.

Todos los días novedades en artículos de escritorio y fantasía.

Libros rayados para Comercio, papeles, lápices tintas. La única casa en la Coruña

PAPELERÍA LOMBARDERO
Real, 6

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

—DE—

Ricardo Sánchez

Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICACION ESMERADA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos y contratas en grandes ó pequeñas cantidades.

Guarnicionería y servicio de carruajes

DE RAMÓN GOMEZ

Esta casa, que tiene hoy un buen surtido y uno de los mejores maestros, se compromete á hacer toda clase de atalajes, monturas, artículos de viaje y demás equipos con perfección y baratura en los precios.

Cantón Grande, 26

Se vende un bonito tronco de guarniciones á la inglesa con todo el hevillaje de metal, ó se cambia por otro usado.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRABADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.—Coruña

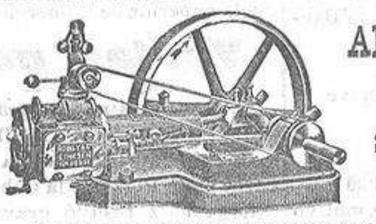

ALEJANDRO SAN MARTIN

Representante de Otto Gerdtzen

Sucesor de Sheldon Gerdtzen y C.ª

DE GIJON

Antigua y acreditada casa dedicada á la venta de maquinaria y calderas de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes é industrias.

Oficinas técnicas en las cuales se facilita toda clase de planos y presupuestos.

Dirigirse á Alejandro San Martín.—Feijóo, núm. 1, bajo.—La Coruña

---

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** pesetas TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemeate de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad

Depósito Central: MONTERA, 25

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, aldrán de este puerto:

El vapor	**ORAVIA**	**el 17 de Myo**
»	**ORELLANA**	**el 31 de** »
»	**VICTORIA**	**el 14 de Junio**
»	**ORCANA**	**el 28 de** »

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

AACHEN	**el**	**15 de Mayo**
WILLEHAD	**el**	**29** »
NORDERNEY	**el**	**12 de Junio**
SCHLESNIG	**el**	**26** »
ENLANGEN	**el**	**10 de Julio**

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

NorddeutscherL loyd

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES

El día 21 de Mayo de 1903 saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el magnífico y rápido vapor correo alemán

COBLENZ

Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para los tres puertos mencionados.

Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándose es cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Línea de vapores de Arrotegui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		*Tonelada*
CASTAÑO.....	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO.....	3.904	GADITANO....	2.740
LUGANO.....	3.770	COMINO.....	2.630
MADRILEÑO...	3.115	EUSKARO.....	2.470

El 22 de Mayo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Capitán D. José L. Larrinaga.

Admite carga y pasajeros.

Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada poa el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante limentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.

La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

La Austriaca

FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

Depósito general

FRANCISCO MACHO FERNÁNDEZ

CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67

Avisos: Olmos, 8—Coruña

Se sirve á domicilio

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Junio saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.720 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz Segismund

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE ENNUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el **23** de Mayo de 1903 directament para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NAVARRE

Capitán Mr. Perchigeon.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Manuela Serantes

RIEGO DE AGUA, 44

Se recibieron las últimas novedades para verano. Unica casa para reformas de sombreros de señora y niños.

Novedades en velillos para la cara

Empresa de navegación á vapor La Bélica

SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

PRACTICAS MODERNAS

Revista quincenal ilustrada

de Agricultura, Ganadería, Ciencias naturales, Ciencias sociales, Sport

Número suelto: 15 céntimos - Suscripción: un año 4 pesetas

ADMINISTRACION:

Cuesta de San Agustín, 13-2.º—La Coruña

Azulejos - Valldecabres

Los más baratos, los de esmaltes más suaves y colores más brillantes.

Se remite el **Gran Catálogo Artístico** contra envío de 12 pesetas.

Catálogo de dibujos más corrientes contra remesa de dos sellos de 15 céntimos.

Losetas Vidriadas

Dirección: **Onofre Valldecabres**

VALENCIA

Sociedad anónima española de dinamita

(privilegios A. Nobel)

y de productos químicos

Fábrica en Galdácano	Fábrica en Trafaria
(CERCA DE BILBAO)	(CERCA DE LISBOA)

Fosfatos solubles y abonos químicos de su fábrica

LA CANTABRICA

Fabricación de superfosfatos y abonos minerales, compuestos para toda clase de cultivos. Mejores condiciones que nadie. Pídanse precios á las oficinas en Bilbao, Lotería, 3.

2009 Ministerio de Cultura